

Christi, invitando a todas las Autoridades locales,
Presidentes de Sociedades y Fabricantes para tomar
los acuerdos convenientes relativos al cambio de fecha
de la mentada festividad, siendo aprobado por el
Ayuntamiento

No habiendo más asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se reanuda
la sesión firmando esta acta todos los concurrentes, como en el día, que vertijero

El Alcalde
Jacinto Precios

Los Concejales.

Lorenzo Marigó Pedro Marigó
Jesús Casar

Jaime Baixench

Francisco Livina
Jesús

Antonio Recort

Juan Vallbona

Teoberto
Lico



En el pueblo de Cornella del Obispo a veinte
y dos de Febrero de mil novecientos diez y ocho.
Siendo las veinte horas, se reunieron en estas Casas
Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para
celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria
los Sres del Ayuntamiento relacionados al margen, ba-
jo la Presidencia de D. Jacinto Precios Emorats en
calidad de Alcalde quien la declaró abierta.
Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que
fue aprobado por unanimidad.

El Alcalde
D. Jacinto Precios
Los Concejales
D. Lorenzo Marigó
D. Jaime Baixench
D. Antonio Recort
D. Pedro Marigó
D. Jesús Casar
D. Francisco Livina
D. Juan Vallbona

Fueron aprobados los libramientos siguientes: a D. Jose Pala, por un bono de beneficencia, 6'75 ptas; a D. Jaime Puig Serra, por un bono de beneficencia, 15 ptas; al mismo tenor por otro bono de beneficencia, 7'50 ptas; a D. J. Benas Compte, por s.^o que acompaña, 38'50 ptas; a la Empresa Concesionaria de Aguas Subterráneas del Rio Nubregat, por la fra del mes de Enero, 5'50 ptas.

El Ayuntamiento lo aprueba por unanimidad.

Visto el expediente de pobreza incoado por orden del Excmo. Sr. Capitán General de la 1.^a Región a instancia del soldado Jaime Palau Fernádez, del Regto. de Inf.^a de Albuera, n.^o 26, de guarnición en Lérida; y resultando de las declaraciones de los testigos, informe del Sr. Comisario de Alcalde y de los moros que han intervenido, justificar la pobreza de la familia del citado Jaime Palau, y de acuerdo con el dictamen del Sr. Regidor Sindico, se acuerda declarar pobre al referido soldado y a su familia; y por tanto se halla comprendido en el caso 1.^o del Art. 8.^o de la vigente Ley de Quintas.

Se da lectura de las siguientes instancias: una de D. Francisco Galas, pidiendo permiso para cercar la finca llamada "Can Fainell". El Ayuntamiento acuerda reclamar al Sr. Galas el plano conveniente, sin el cual no se le concederá el permiso solicitado; una instancia de D. Braudilio Cortado Carbonell, solicitando permiso para construir un edificio al detrás de la casa n.^o 95 de la calle Mayor; una instancia de la Sociedad Anónima, C.^{ia} de Cable Eléctrico, pidiendo permiso para construir un edificio en el interior del patio de la fábrica que tiene en este pueblo.

El Ayuntamiento acuerda que las citadas instancias pasen a estudio del Arquitecto y de la Comisión Municipi-

pal de Fomento.

El Sr. Alcalde manifiesta que el día 3 de Marzo próximo, a las 9 de la mañana, tendrá lugar el reconocimiento y talla de morros, proponiendo al Connetorio que para reconocerlos se nombre al médico D. Sebastián Friza, y para tallarlos al jefe accidental de los morros de la Escuadra de este pueblo, A. José Caral Ferrer.

El Ayuntamiento acuerda lo propuesto por el Sr. Alcalde.

El Concejál Sr. Mariño Poblet dice que la doca de la calle de las Morras, está destruida, despidiendo un olor insupportable y pide sea inmediatamente reparada.

Por haber preguntado el Concejál Sr. Yauconat la fecha en que comenzarían la construcción del muro de pared del terraplén el contratista Sr. Penas, y denunciando al Sr. Alcalde las causas que han motivado esta demora, se acuerda dirigir un oficio al Sr. Penas, requiriéndolo para que en el término de quince días la impiece.

No habiendo más asuntos de que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, firmando esta acta todos los señores Concejales concurrentes, junto con el Secretario que certifico. - Los enmendados, que dicen: = olor = construcción = demora = males =



El Alcalde
San Pedro

Los Concejales
José Caspar Lorenzo Mariño

Seguen las firmas

Pedro Marigó

Jaime Baisench

Vicente Divina

Antonio Recort

Juan Vallbona

Peabets
Lio

El Alcalde
& Jacinto Preciós
Los Concejales
& Lorenzo Marigó
& Jaime Baisench
& Antonio Recort
& Pedro Marigó
& Jose Cuasart
& Vicente Divina
& Juan Vallbona

En el pueblo de Cornellá del Hlobregat a uno de Mayo de mil novecientos diez y ocho. Siendo las veinte horas, se reunieron en esta Casa Comunitaria y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Jacinto Preciós Emborats en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se dió lectura de una instancia suscrita por Don Jaime Bonas Compts pidiendo permiso para verter las aguas sucias en la alcantarilla de la calle de Ametller de las casas que está comprando de Don Ramón Recort Aaga. El Ayuntamiento acuerda que la citada instancia pase a informe del Arquitecto y de la Comisión Municipal de Fomento.

Se da lectura de un oficio del Sr. Presidente del "Café Lamboya, de San Braudilio del Hlobregat, comunicando al Ayuntamiento que el próximo domingo a las 3'45 de la tarde obsequiará con una serenata a este Ayuntamiento antes de dirigirse a la Unión